

terístico de la cultura barroca, en tanto que, a pesar de las apariencias, esta última es una cultura moderna; por consiguiente, no podía faltar ese supuesto en nuestro autor y constituye, como veremos, un elemento condicionante de su planteamiento del problema de la libertad.

La disposición de las cosas en este mundo, piensa Saavedra, no es obra del hombre, pero concurre éste a tejer la tela de los sucesos. Su entendimiento, «ya que no pudo hacer el mundo, supo imaginar cómo era o cómo podía tener otra disposición y forma» (25). Como autor en quien es tan visible la herencia del Renacimiento, no podía faltar en él el mito prometeico. Como un segundo creador de la naturaleza y consiguientemente de la sociedad de los individuos mismos que a aquélla pertenecen, se puede decir del hombre, al modo de un Prometeo, que «casi los componía y formaba de nuevo con sus manos, inspirando aliento en aquellos cuerpos o vasos de barro» (26). Así el hombre, al obrar, rehace el mundo, crea una segunda naturaleza. Y el político, cuya acción, por los medios de que dispone, resulta superlativamente eficaz, es a modo de un «alfarero» —imagen que va ligada en Saavedra al recuerdo de Maquiavelo—, un artesano o técnico que moldea con su mano la realidad que le ha sido dada (27).

Toda una serie de imágenes mecanicistas aparecen en la obra de Saavedra, como escritor barroco, heredero del entusiasmo fabril de los renacentistas. La utilización del reloj, como término de comparación de la maquinaria política, es bien sintomática. Leemos también en sus páginas referencias a la «circunferencia del poder», a la escuadra con que se nivela la «balanza» entre Estados o entre grupos (28). En algún lugar nos dice que la pluma del gobernante es a la vez compás (29). Pero, a diferencia del impulso creador, expansivo, utópico que anima, al escribir cosas semejantes, a un escritor del xvi, Saavedra saca de cuanto llevamos dicho, la lección del cuidado y acomodación a lo posible con que hay que proceder.

Es difícil que, como en Saavedra, unos supuestos de condición utópica como los que acabamos de ver sean conducidos más calculadamente, hasta llevarlos a unos resultados de adaptación manio-brera a unas circunstancias. Esto sube de punto cuando se dirige especialmente al príncipe o al político: la república perfecta es impracticable; por tanto, el alfarero humano no ha de pensar en fa-

(25) Empresas LXXXVIII, p. 615, y LXXXVI, p. 604.

(26) «República literaria», *Obras completas*, p. 1157.

(27) Empresa CI, p. 674.

(28) Empresa LVII, pp. 450 y ss.

(29) Empresa LVI, p. 447.

bricarla en grado de perfección: «Aunque la especulación inventase una república perfecta, como ha de ser de hombres y no de ángeles, se podrá alabar, pero no practicar» (30). «Especie es de tiranía reducir los vasallos a una sumamente perfecta policía, porque no la sufre la condición humana. No ha de ser el gobierno como debiera, sino como puede ser, porque no todo lo que fuera conveniente es posible a la fragilidad humana» (31). Los ecos del himno renacentista a la poco menos que libre capacidad fabril del hombre vienen aquí apagados por ese pesimismo antropológico que la crisis social del xvii, conforme empezamos diciendo, suscita en todos los pensadores. Teniendo presente lo débiles que son las construcciones humanas, el escritor del xvii piensa que han de contenerse los afanes reformadores en el estricto marco de lo posible, recomendación que tiene siempre—y así es en este caso—una inspiración conservadora. Veamos, a continuación, algunos de los aspectos en que se manifiesta esa inspiración.

El punto de vista que acabamos de exponer explica la preferencia acordada por Saavedra al valor de la experiencia como fuente de normatividad para el comportamiento político y moral. Sin que se rechace el discurso y menos la especulación, la atención a las enseñanzas de la experiencia es lo que el autor no se cansa de recomendar. A veces aparece incluso una referencia al valor de los ejemplos, con una insistencia en un tema medieval cuya crítica había sido hecha, en cambio, por J. L. Vives, más de un siglo antes, con el mayor rigor lógico: en Saavedra se trata de una preferente atención a lo que el autor llama «experiencia de los casos» (32), que moderniza la tradicional doctrina del *exemplum* (33) y muestra una incuestionable influencia de jesuitismo.

Saavedra habla de «ciencia política», emplea literalmente esta expresión, sobre cuya difusión en el Barroco español hemos hablado en otra ocasión (34). Pero no dejará de advertir una y otra vez que no puede ser aquélla una ciencia especulativa, sino práctica, concepto que en él, como en otros muchos escritores del xvii, se aproxima, sin que llegue a precisarse con suficiente precisión epistemológica, al de ciencia empírica, al de un conocimiento estadístico. En ello no cuenta sólo la consideración de su estructura lógica, sino la referencia a su

(30) Empresa LXXVIII, p. 569.

(31) Empresa LXXXV, p. 602.

(32) Empresas, preliminares, p. 160. Véase nuestro estudio *Los orígenes del empirismo en el pensamiento político español del siglo XVII*, Granada, 1947.

(33) WELTER: *L'exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen Age*, París, 1927.

(34) Sobre esta cuestión, véase nuestro artículo «Un primer proyecto de Facultad de Ciencias Políticas en la crisis del siglo xvii: el discurso VIII de Sancho de Moncada», que aparecerá en el *Bol. Informativo de Ciencia Política*, Madrid, 1972.

carácter aplicado, operativo. «Los hombres —dice Saavedra— no se asociaron en la ciudad para especular, sino para obrar», y la ciencia que lleva al conocimiento de la conducta humana ha de tener el mismo carácter (35). Por esa razón no son adecuados para maestros de príncipes «los ingenios más científicos», porque personalmente son irresolutos e inhábiles, aunque posean conocimiento y experiencia de las cosas del mundo (36). Pero si tocamos este tema es por la conexión que tiene con la base de condicionamientos sociales en que se apoya Saavedra. La apelación a la experiencia —que trasciende con mucho la función medieval del sabio «experimentado» para aproximarse a la moderna del «experto» científico— y la repulsa a salir del área de lo que «puede ser» —referencia a lo posible, que funciona en sentido de acatar «lo que existe», como diría un conservador del siglo XIX—, confieren al pensamiento de Saavedra, por este lado, el carácter de un bien definido conservadurismo. Saavedra no dejará de hacer bien explícito que el uso o experiencia «perficionó en cada una de las naciones el orden de república más conforme y conveniente a la naturaleza dellas», por lo que resultan peligrosas las alteraciones en ese orden (37): atenerse, pues, a la experiencia es conformarse con el orden establecido.

Llegamos, tras lo que va escrito, a la cuestión clave: el concepto de «razón de Estado» en Saavedra, sobre lo que se ha hablado mucho, sin penetrar tal vez —como también a nosotros nos había pasado en ocasión anterior— en el núcleo problemático del mismo. Por de pronto, en Saavedra la expresión tiene un significado dual y, por consiguiente, ambiguo, o mejor dicho, antinómico: de un lado equivale a motivación práctica de lo que al gobernante le conviene hacer, caso por caso; de otro lado, quiere decir formulación generalizada, racionalizada, del saber político (38). Claro que, aun en este último plano, no va más allá de un saber práctico, empírico. La conducta humana se rige con «sabiduría», que tiene por objeto «las cosas universales y perpetuas», pero sobre todo —y esto es lo que cuenta en su pensamiento— con «experiencia», que atiende a «las acciones singulares»; si la una requiere «especulación y estudio», la otra se adquiere «con el uso y ejercicio» (39). Y esto último es lo que cuenta a la hora de establecer

(35) Empresas V, p. 191, y LXVI, pp. 506-507.

(36) Empresa IV, p. 188.

(37) Empresa LXI, p. 484.

(38) Como ejemplos de lo dicho, véase, correlativamente, empresa VI p. 194, y empresa IV, p. 189. Esa dimensión de saber elaborada intelectualmente y con relativo alcance general lleva a Saavedra a hacer observar cómo el gobernante, separado del trato inmediato de los negocios, debe dirigir la máquina del gobierno «desde un camarín», como hizo Felipe II «sin salir de Madrid», pp. 498 y 599, y esto, con superlativa significatividad, en los asuntos bélicos.

(39) Empresa XXX, p. 306.